Fausto Adrian Fagetti

De: Franco Espin
Enviado el: miércoles, 8 de julio de 2026 10:09
Para: Fausto Adrian Fagetti
CC: Juan Martin Montellano
Asunto: ACLARACION INMUEBLES - EXA GROUP SRL

Fausto como estas?
Envio este mail para aclarar que los inmuebels detallados en MMBB de los socios de empresa en asunto se encuentran ubicados en provincia de Salta.

Saludos!

Cr. Franco Espin
Gerente de Sucursal Tucuman y Salta
Dirección: 24 de Septiembre 1002 Esq. La Rioja- S.M. Tucuman
Celular: +54 381 3920333
E-mail: fespin@garantizar.com.ar
www.garantizar.com.ar

Garantizar

CERTIFICACION CONTABLE SOBRE MANIFESTACIÓN DE BIENES Y DEUDAS PERSONALES

Al 30 de Abril de 2.026

Perteneciente a

SARAVIA JORGE ENRIQUE

CUIT: 20-26029258-8

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACION CONTABLE SOBRE

MANIFESTACION DE BIENES Y DEUDAS PERSONALES

Señor: Saravia Jorge Enrique
Domicilio Real: Pueyrredon N° 569- Salta
C.U.I.T. N°: 20-26029258-8
Actividad: Administrador de sociedades

Identificación de la información objeto de la certificación

He sido contratado para emitir una certificación sobre la manifestación de bienes y deudas preparada por Saravia Jorge Enrique (en adelante "el comitente"), DNI 26.029.258, dedicado a la actividad de administrador de sociedades, cuyo Patrimonio Neto asciende a la suma de pesos cuatrocientos cuarenta y un millón seiscientos treinta y tres mil ciento cincuenta y tres con 69/100 ($441.633.153,69), la que se adjunta firmada por mí al solo efecto de su identificación, para su presentación ante quien corresponda.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

Responsabilidades del comitente

El comitente es responsable de la preparación y emisión de la manifestación de bienes y deudas adjunta que presenta la información mencionada en la sección precedente.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación sobre la manifestación de bienes y deudas que se menciona en la primera sección. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas incluidas en el capítulo VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.

Tarea realizada

Mi tarea profesional se limitó únicamente a cotejar las partidas que integran la Manifestación de Bienes y Deudas detallada en la primera sección con la documentación puesta a mi disposición y procedimientos que considere necesarios. A continuación, se detalla el alcance y los criterios de medición específicos tenidos en cuenta para cada partida:

- Caja y Bancos:
 - Alcance: verificación de los saldos al 30 de Abril de 2026 en los extractos bancarios y arqueo de valores
 - Criterio de Medición: a valor nominal y monto en dólares al tipo de cambio del 30 de Abril de 2026 según BNA

Javier Finquelstein
Contador Público Nacional - U.N.Sa
C.P.C.E.Sla - Tomo V - F° 186
Mat. Prof. N° 2.239

Escaneado con CamScanner

- Otros créditos:
 - Alcance: Verificación del saldo al 30 de Abril de 2026 según recibos emitidos por MDAY LUPION S.A.
 - Criterio de Medición: a valor nominal

- Inversiones:
 - Alcance: En el caso de la participación en Exa Group S.R.L., SOS Servicios S.R.L, Los Hermanos S.R.L y Meta Pue S.A.S. se verificó con los contratos constitutivos y sus modificaciones
 - Criterio de Medición: VPP al 31 de diciembre de 2024 en el caso de SOS SERVICIOS S.R.L., 31 de diciembre de 2025 en el caso de Exa Group S.R.L., Los Hermanos S.R.L y 31 de Agosto de 2024 en el caso de Meta Pue S.A.S.
- Crédito con partes relacionadas:
 - Alcance: verificación del saldo al 31 de Diciembre de 2025 de SOS Servicios S.R.L. y Los Hermanos S.R.L. con los registros contables y estados contables respectivos.
 - Criterio de Medición: a valor nominal

- Inmueble:
 - Alcance: se ha comprobado la titularidad de los mismos con los boletos de compraventa
 - Criterio de Medición: Valuados a sus posibles valores de realización en plaza.

- Deudas con partes relacionadas:
 - Alcance: Verificación de los saldos al 31 de diciembre de 2025, según Estados Contables respectivos
 - Criterio de Medición: a valor nominal

Respecto de los bienes registrables se han efectuado las correspondientes verificaciones en los Registros respectivos, comprobando que no existen gravámenes y los bienes inmuebles no se encuentran inscriptos como bien de familia.

Manifestación del contador público

Sobre la base de las tareas descriptas, certifico que los conceptos que integran la Manifestación de Bienes y Deudas declarados por el comitente en la manifestación individualizada en el apartado "Identificación de la información objeto de la certificación" concuerda con la documentación respaldatoria, registros extracontables y procedimientos señalados en el apartado precedente.

Informe sobre otros requerimientos legales y/o reglamentarios

Según surge de la documentación que me ha sido proporcionada, informo que al 30/04/2026 no existen deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino como empleador.

Salta a los 05 días del mes de Junio de dos mil veintiseis

Javier Finquelstein
Contador Público Nacional - U.N.Sa
C.P.C.E.Sla - Tomo V - F° 186
Mat. Prof. N° 2.239

Escaneado con CamScanner

Caja y Bancos

1. Efectivo	$ 4.500.000,00
2. Banco Santander Rio Cta Cte 245-023482/5	$ 42.690,21
3. Banco Santander Rio Cta USD 245-023482/5	$ 4.886,70
	$4.547.576,91

Otros Créditos

2. MDAY LUPION S.A.	$ 114.418.807,00
	$114.418.807,00

Inversiones

1. Exa Group SRL	$ 217.009.099,67
2. Los Hermanos SRL	$ 10.349.715,92
3. SOS Servicios SRL	$ 30.436.521,03
4. META PUE SAS	$ 61.828,80
	$257.857.165,42

Crédito con partes relacionadas

1. SOS Servicios S.R.L Cuenta particular	$ 3.250.000,00
2. Los Hermanos SRL	$ 761.387,46
3. Los Hermanos SRL Aporte Irrevocables	$ 45.685.248,71
	$49.696.636,17

Inmuebles

1. ALTO LA LOMA - CAT 157.656	$ 95.550.000,00
2. B° PRIVADO EL TIPAL - CAT 126.554	$ 136.500.000,00
3. 12 DE OCTUBRE N° 1.332 - CAT 126.554	$ 156.975.000,00
	$389.025.000,00

Deudas con partes relacionadas

1. Exa Group S.R.L Cuenta particular	$ 373.912.031,80
	$373.912.031,80

firma

Javier Finquelstein
Contador Público Nacional - U.N.Sa
C.P.C.E.Sla - Tomo V - F° 186
Mat. Prof. N° 2.239

Firmado a efectos de su identificación con mi certificación de fecha 05/06/2026

Escaneado con CamScanner